El **trabajo autónomo** es la capacidad de realizar tareas por nosotros mismos, sin necesidad de que nuestros/as docentes estén presentes.

|  |
| --- |
| Centro Educativo:  Educador/a:  Nivel:  Asignatura: |

**Ficha de auto-trabajo2**

**Educación Cívica**

**Unidad 7 AÑO, Primera Unidad, “Construyamos comunidades seguras”**

Un abrazo desde la distancia, un gusto acercarnos de esta forma a ustedes, atendiendo las indicaciones de las autoridades para que podamos cuidarnos entre todos. En esta ficha de trabajo, el estudiantado encontrara el abordaje de los contenidos curriculares referidos a la seguridad ciudadana.

**Contenido procedimental:**

Reconocimiento de conceptos sobre seguridad ciudadana, para comprender su importancia en la comunidad.

Análisis crítico de la seguridad ciudadana en Costa Rica, para la construcción de espacios seguros.



En todo momento, mantener las recomendaciones del Misterio de Salud de la República de Costa Rica, siempre presente. 1. **Quedarse en casa siempre**, sí requiere de una consulta, y está a su alcance puede investigar a la web, para ampliar los conocimientos, en todo caso, los aportes de las personas que le rodean en su casa, son de igual valiosos, por lo que son pertinentes, para la construcción de los aprendizajes de la presente unidad didáctica.

1. Se adjunta un diccionario pictórico, que posiblemente le pueda servir.

Indicación: Esta es una guía de auto aprendizaje para la cual se ajunta un link del [glosario y bibliografía](../../Glosarios%20y%20biblografía,%20Cívica/Glosario,%20bibliografía%20Sép.%20Cív.doc) del programa de estudio de Educación Cívica.

1. **Fase de focalización o concientización desde los contextos y los aprendizajes de las personas.**

A continuación se establecen una serie de preguntas que permitirán repasar y aprender nuevos conocimientos sobre cómo construir comunidades seguras.

1. Qué es para usted seguridad ciudadana? Redáctelo con sus propias palabras.

|  |
| --- |
| Redacte su respuesta: |

1. Describa en un párrafo tres acciones positivas, que se ejecutan en su comunidad para mantener la seguridad de todas las personas.

**En este ejercicio se entenderá como una acción positiva a una medida, o decisión que se toma frente a una situación que puede afectar la seguridad ciudadana de las personas estas decisiones pueden darse en distintos sentidos, individual, colectivo o institucional, y deben ser entendidas desde una ciudadanía democrática.**

|  |
| --- |
| Anote las tres acciones positivas que usted considera importantes para la seguridad ciudadana suya y de las personas de la comunidad. |
| 1) |
| 2) |
| 3) |

1. **Fase de acercamiento al contenido curricular.**
2. A continuación se le presentan una serie de conceptos de estudio y su respectiva definición. Describa con sus propias palabras que comprende usted desde el contexto comunal donde vive. Puede consultar a las personas con las que se encuentre, recuerde mantener las medidas de distanciamiento social.

|  |  |
| --- | --- |
| **Conceptos de estudio y sus definiciones** | **Comprensión del concepto desde el espacio comunal donde se vive** |
| **Inseguridad ciudadana**: Condición personal, objetiva o subjetiva, de encontrarse amenazado por la violencia o el despojo intencional por parte de otros. Es el temor a ser víctimas de actos tales como agresiones, asaltos, secuestros y violaciones. |  |
| **Organización comunitaria:** Se refiera a la capacidad de organización de un grupo de personas en un contexto comunitario que posibilita el logro de metas, proyectos o la atención de necesidades comunes. Los valores de trabajo en equipo, entusiasmo, compromiso y las capacidades ciudadanas de liderazgo colaborativo permiten a los barrios y los pueblos desarrollar y propiciar estrategias el fortalecimiento de mejores condiciones de vida y la solución de los problemas locales. |  |
| **Barrio:** Agrupamiento local diferenciado, que produce y mantiene las relaciones personales alrededor de puntos clave como la iglesia, la escuela, el comercio, o la vivienda. La consolidación de un barrio incluye elementos tales como la identidad, el espacio público comunitario, las organizaciones locales, y todo aquello que hace que sus habitantes se sientan miembros de una comunidad. |  |
| **Víctima:** [Persona](http://es.wikipedia.org/wiki/Persona) que padece un [daño](http://es.wikipedia.org/wiki/Da%C3%B1o) o [perjuicio](http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Perjuicio&action=edit), por culpa ajena o por [fuerza mayor](http://es.wikipedia.org/wiki/Fuerza_mayor). El término “víctima” se utiliza principalmente en tres ámbitos: [delitos](http://es.wikipedia.org/wiki/Delito), [guerras](http://es.wikipedia.org/wiki/Guerra) o [desastres naturales](http://es.wikipedia.org/wiki/Desastre_natural). En [Derecho penal](http://es.wikipedia.org/wiki/Derecho_penal) la víctima es la [persona física](http://es.wikipedia.org/wiki/Persona_f%C3%ADsica) o [jurídica](http://es.wikipedia.org/wiki/Persona_jur%C3%ADdica) que sufre un daño provocado por un delito. En la guerra, se denomina víctima a la persona física, ya sea militar o no, que muere o es herido en el transcurso de una [batalla](http://es.wikipedia.org/wiki/Batalla) o acción de guerra. Se denomina víctima de un desastre natural ([terremoto](http://es.wikipedia.org/wiki/Terremoto), [maremoto](http://es.wikipedia.org/wiki/Maremoto), [erupción volcánica](http://es.wikipedia.org/wiki/Erupci%C3%B3n_volc%C3%A1nica), etc.) a las personas que sufren daños corporales, ya sean heridas o muerte, psicológicas o de infraestructura (destrucción de casas, puentes, caminos, entre otros). En estos casos de desastres naturales, las personas que reciben perjuicios de carácter patrimonial reciben la denominación de damnificados y damnificadas. |  |
| **Violencia:** Uso intencional de la fuerza física o el poder, de hecho o como amenaza contra otra persona o un grupo o comunidad, que cause temor y tenga muchas probabilidades de provocar lesiones, muerte, daños psicológicos. |  |
| **Delito:** Conducta o acción [típica](http://es.wikipedia.org/wiki/Tipo_penal) (tipificada por la ley), [antijurídica](http://es.wikipedia.org/wiki/Antijuridicidad) (contraria a [Derecho](http://es.wikipedia.org/wiki/Derecho)) y punible. Es una infracción al [Derecho Penal.](http://es.wikipedia.org/wiki/Derecho_penal) |  |
| **Respeto por lo ajeno**: La [idea](https://definicion.de/idea) de respeto por lo ajeno se aplica particularmente a objetos materiales. Las personas, las colectividades sociales tienen pertenencias, que ha adquirido. Una persona tiene pertenencias: artículos y productos que compró o que le obsequiaron y que, por lo tanto, le pertenecen. El reconocimiento del derecho a lo ajeno permite a la sociedad el desarrollo un saber convivir en democracia que permite alcanzar la paz y la tranquilidad de la ciudadanía. |  |
| **Respeto por la vida humana:**  El principal Derecho Humano es el Derecho a la VIDA, sin este derecho no es posible ningún otro. Sin embargo esto no desmerita los otros derechos de las personas, sino que  El tener claridad sobre el valor de la Vida del ser humano y que este tenga conciencia de la importancia de estar vivo, no solamente en lo personal, sino también en relación con el respeto de la vida de las otras personas fortalece una sociedad que se aleje de situaciones de violencia, homicidios, guerra o ejecuciones.  En este sentido las sociedades democráticas deben fortalecer los procesos de educación que promuevan el resguardo de la vida y el respeto de las de los otros, tanto de, tanto de persona |  |
| **Estereotipo:** Es el conjunto de prejuicios, creencias, actitudes y opiniones preconcebidas y parcializadas, que se aplican en forma general a las personas pertenecientes a una misma categoría definida por características tales como la nacionalidad, etnia, edad, sexo, preferencia sexual, procedencia geográfica, entre otros. Son la base de la discriminación y de la intolerancia. |  |

1. **Fase de argumentación o planteamiento de posición o puntos de vista.**
2. Lea la siguiente noticia titulada, “Alta percepción de la seguridad ciudadana: costarricenses se sienten más inseguros ahora que hace tres años” de año 2013. El texto se refiera a la percepción de la seguridad ciudadana en Costa Rica.

<https://www.ucr.ac.cr/noticias/2013/01/30/alta-percepcion-de-inseguridad-en-el-pais.html>

|  |
| --- |
| **Alta percepción de inseguridad en el país**  Costarricenses se sienten más inseguros ahora que hace tres años  30 ene 2013 [Ciencia y Tecnología](https://www.ucr.ac.cr/noticias/categorias/ciencia-y-tecnologia.html)  La percepción de inseguridad ciudadana es más alta en personas de 50 años o más, mujeres y personas con un ingreso subjetivo favorable (foto Archivo ODI con fines ilustrativos).  El 59,7% de la ciudadanía costarricense considera que durante los últimos tres años la inseguridad aumentó en el país. Para el 28,3% esta situación se mantiene igual, mientras que sólo el 12% opina que disminuyó, indica una encuesta realizada por la [Escuela de Estadística](http://www.estadistica.ucr.ac.cr/sitio/) de la Universidad de Costa Rica.  Estudiantes del curso Diseño de Encuestas por Muestreo consultaron personalmente a 842 personas entre los meses de octubre y noviembre, sobre sus percepciones de inseguridad. Los resultados forman parte de la [Encuesta Actualidades 2012](http://www.ucr.ac.cr/medios/documentos/2012/UCR-ESTADISTICA-ACTUALIDADES-2012.pdf).  El instrumento sugiere que la percepción de inseguridad es mayor en mujeres (60,7%), personas de 50 años o más (61,7%) y en quienes viven una mejor situación económica (62,5%). Además se determinó que esta apreciación es muy similar entre habitantes de zona rural (55,0%) y urbana (56,2%).  Los estudiantes Erick Chaves Jiménez y Karen Corrales Bolívar diseñaron encuesta sobre Percepciones de Inseguridad. Chaves presentó resultados en conferencia de prensa (foto Rafael León).  Disminuyen delitos pero aumenta la percepción de inseguridad  El estudio más reciente del [Instituto Nacional de Estadística y Censo](http://www.inec.go.cr/Web/Home/pagPrincipal.aspx) (INEC) junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el campo de la seguridad ciudadana, determinó que desde 1990 la inseguridad en Costa Rica sufrió un incremento acelerado.  No así a partir del año 2009, periodo durante el cual se identificó una disminución en la tasa de delitos como el robo y homicidio. Este último, por ejemplo, bajó del 2009 al 2010 de 11,4 por 100 mil habitantes a 11,2 y recientemente, se conoció que en el 2011 fue de 10,3.  Mayores incrementos  De acuerdo con las percepciones, la agresión es la situación de inseguridad que se está incrementando (76,8%), resultado que coincide en este caso con el aumento de la agresión reportado entre el 2008 y 2010 por parte del estudio del INEC- PNUD.  Los homicidios ocupan el segundo lugar con un 75,8%, esto a pesar de ser uno de los delitos que están disminuyendo en el país. Lo mismo sucede con los robos, delito sobre el cual un 70,6% dice que aumentó.  [Los delitos en mayor aumento son agresión, homicidios y robo o asalto fuera de la vivienda, según …](https://www.ucr.ac.cr/medios/fotos/2013/Grafico-6_0-00-nov-99.jpg)  Los delitos en mayor aumento son agresión, homicidios y robo o asalto fuera de la vivienda, según la percepción de los costarricenses.  [Mariechen Seevers Alfaro](https://www.ucr.ac.cr/noticias/autores/mariechen_seevers@ucr_ac_cr.html) Periodista Oficina de Divulgación e Información [mariechen.seevers@ucr.ac.cr](https://www.ucr.ac.cr/abrir-correo/ucr.ac.cr/srevees.nehceiram/) |

1. Con base en la lectura elabore un ensayo corto de al menos 250 palabras referido a cómo la inseguridad ciudadana afecta al desarrollo democrática de Costa Rica, estableciendo que mecanismo se ha utilizado en los últimos años por reducir esta situación, así que cosas propondría usted para fortalecer la seguridad ciudadana.

|  |
| --- |
|  |

1. **Fase de propuesta para el mejoramiento y de compartir lo aprendido con alguna persona en la casa o por la web y de autoevaluación.**
2. Con la situación actual que el mundo, y Costa Rica experimenta del COVID19, ***explique la importancia*** de que las personas desde la más pequeña hasta la persona más adulta, tengan el comprimo de acatar los lineamientos del Ministerio de Salud, Fuera Pública, Policía de Tránsito, para disminuir los casos de contagio. Recordando que la seguridad y el bienestar de las personas es un deber de todos.
3. Explique en pocas palabras que cosas logro aprender o reforzar con lo visto en esta unidad de trabajo, puede incluir aspectos que considera podrían fortalecer la seguridad ciudadana desde su punto de vista. Recuerde compartir con alguna persona lo aprendido.

Este atento a cualquier indicación que realicen las autoridades nacionales para la atención de la emergencia que estamos viviendo.

|  |
| --- |
| Explicación de lo aprendido |

*Muy Importante, guarde todas las medidas de seguridad, NO salir de su casa para NO ponerse en peligro ni poner en peligro a otras personas.*

Guía elaborada por

**Grehivin Rolando Aviles Ortiz**

Asesor Regional de Educación Cívica, Cañas